

Parcela 2 | Vivienda 35 Planta Sótano

Superficies

ESCALERA	4.70m ²
SÓTANO	101.60m ²

Superficie útil interior **234,05m²**

S.Construida C/Comunes 363,23m²

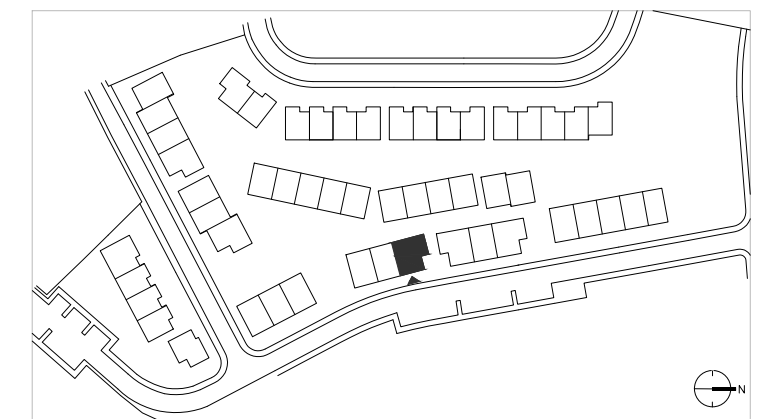
Superficie útil exterior 46,40m²

Jardín 101,30m²

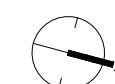
Decreto 218/2005

S. Construida vivienda 313,45m²

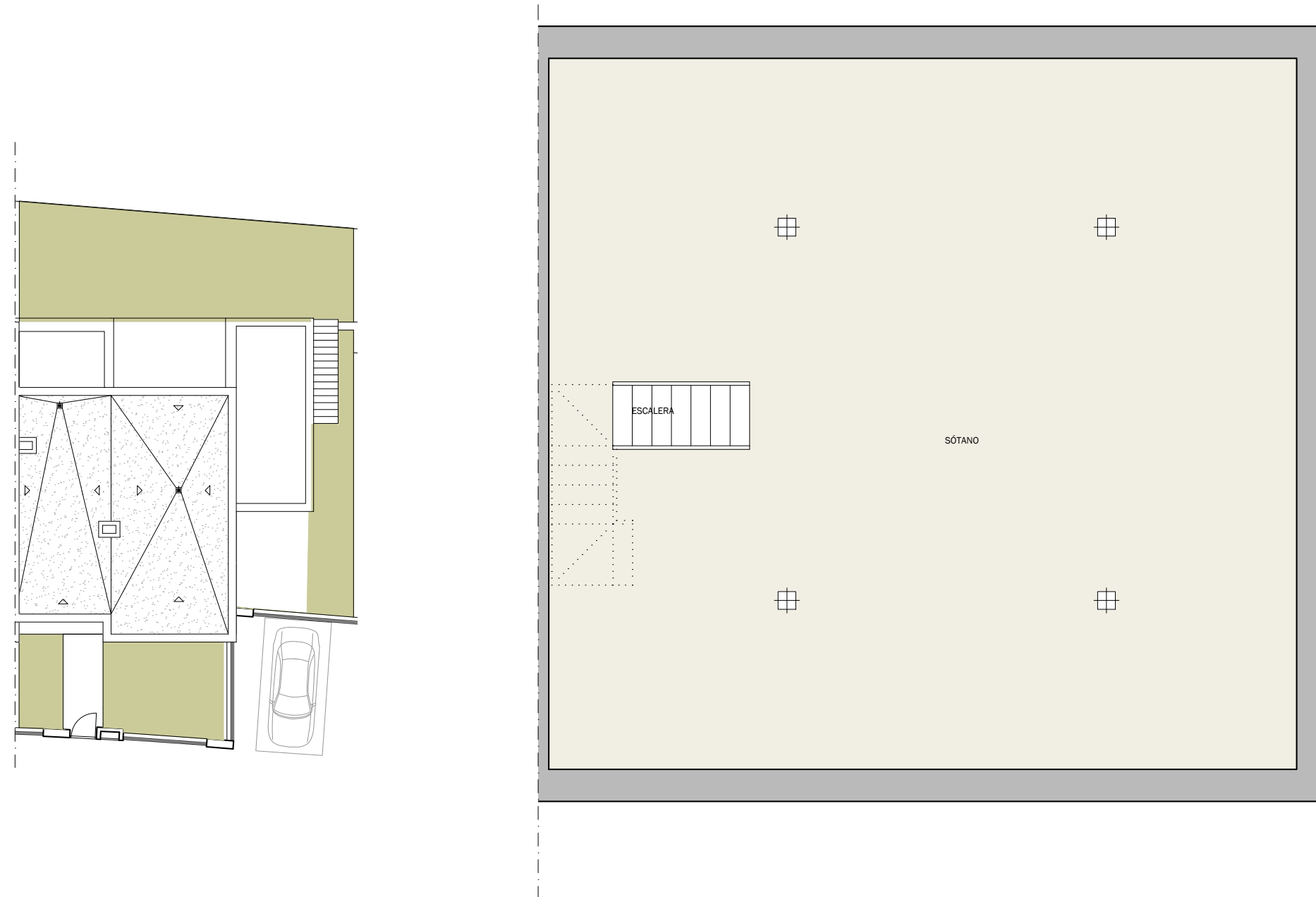
S. Útil vivienda 257,46m²



Versión
20230112_v3



e: 1/75



Como promotora, Acciona Inmobiliaria, S.L.U. se reserva el derecho a efectuar durante el transcurso de la ejecución de las obras las modificaciones del proyecto que sean necesarias o convenientes por razones de orden técnico, legal o comercial, u ordenadas por cualquier administración u organismo público. Los elementos accesorios, tales como mobiliario y/o vegetación de jardinería, son meramente ilustrativos, no deben por tanto considerarse incluidos en el objeto de la compraventa. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios pueden no ser los definitivos. Las dimensiones de armarios, en su caso, se adaptarán con medidas normalizadas del fabricante. Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005, de 11 de octubre, Reglamento de Información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía, y son aproximadas.

Estrella del Mar Villas - Marbella

Parcela 2 | Planta Baja Vivienda 35 - Tipo 4D

Superficies

ASEO/OFFICE	3.60m ²
BAÑO 3	5.55m ²
COCINA	11.70m ²
DISTRIBUIDOR 1	2.45m ²
DORMITORIO 4	10.65m ²
ENTRADA	5.85m ²
ESCALERA	4.85m ²
SALON-COMEDOR	25.60m ²

Superficie útil interior **234,05m²**

S.Construida C/Comunes 363,23m²

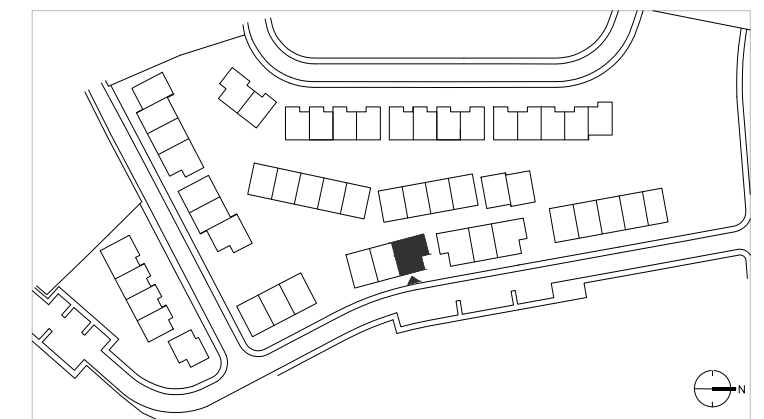
Superficie útil exterior 46,40m²

Jardín 101,30m²

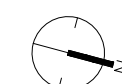
Decreto 218/2005

S. Construida vivienda 313,45m²

S. Útil vivienda 257,46m²



Versión
20230112_v3



e: 1/75



Como promotora, Acciona Inmobiliaria, S.L.U. se reserva el derecho a efectuar durante el transcurso de la ejecución de las obras las modificaciones del proyecto que sean necesarias o convenientes por razones de orden técnico, legal o comercial, u ordenadas por cualquier administración u organismo público. Los elementos accesorios, tales como mobiliario y/o vegetación de jardinería, son meramente ilustrativos, no deben por tanto considerarse incluidos en el objeto de la compraventa. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios pueden no ser los definitivos. Las dimensiones de armarios, en su caso, se adaptarán con medidas normalizadas del fabricante. Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005, de 11 de octubre, Reglamento de Información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía, y son aproximadas.

Estrella del Mar Villas - Marbella

Parcela 2 | Planta Primera Vivienda 35 - Tipo 4D

Superficies

BAÑO 1	5.85m ²
BAÑO 2	6.15m ²
DISTRIBUIDOR 2	3.35m ²
DORMITORIO 1	17.45m ²
DORMITORIO 2	10.80m ²
DORMITORIO 3	13.90m ²

Superficie útil interior **234,05m²**

S.Construida C/Comunes 363,23m²

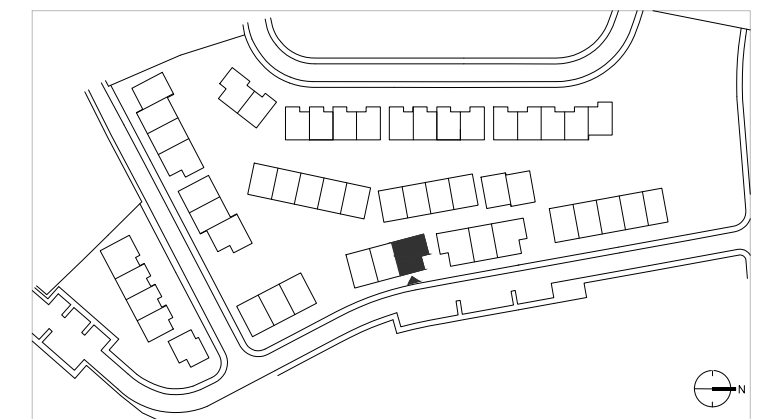
Superficie útil exterior 46,40m²

Jardín 101,30m²

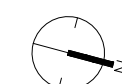
Decreto 218/2005

S. Construida vivienda 313,45m²

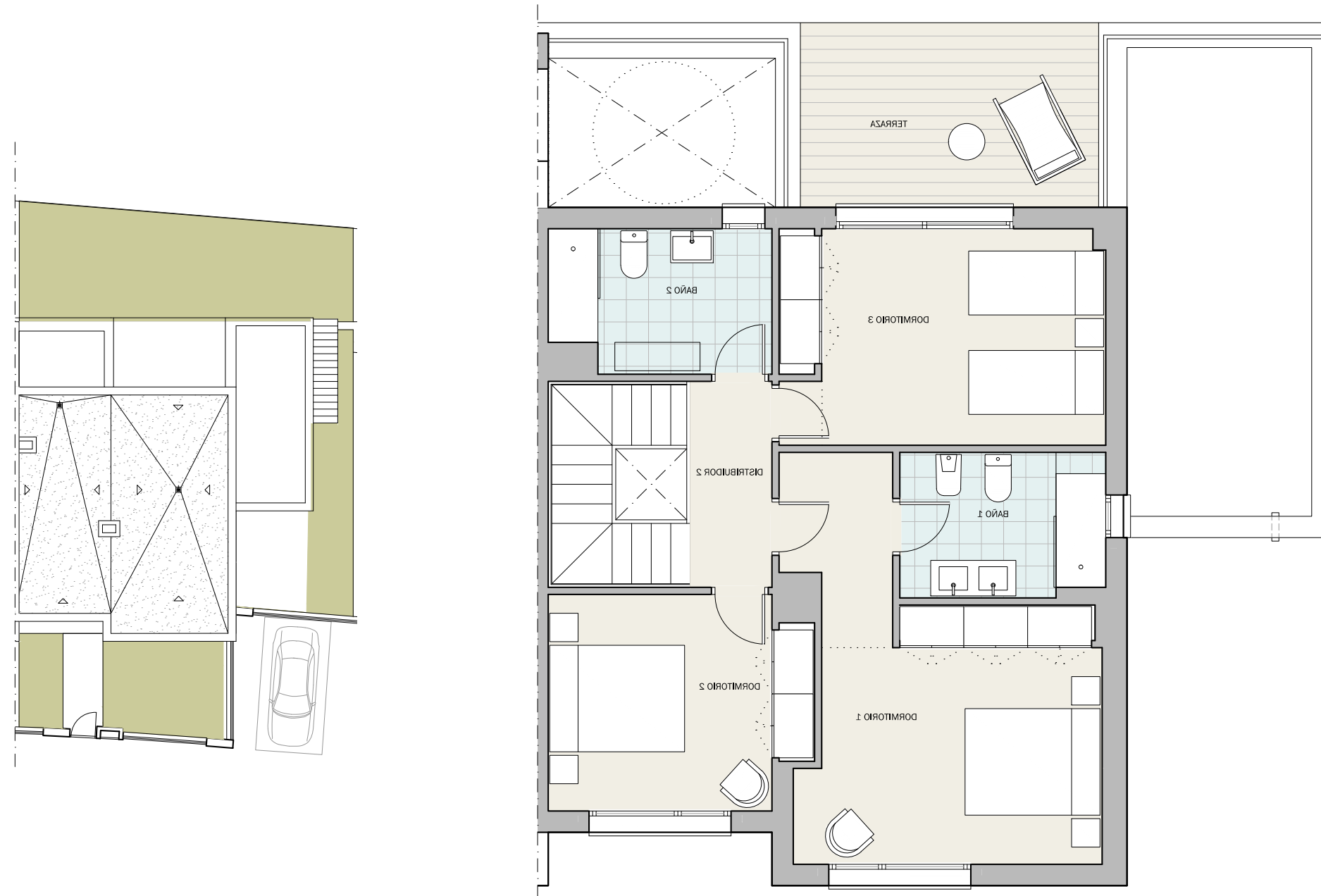
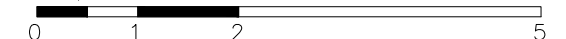
S. Útil vivienda 257,46m²



Versión
20230112_v3



e: 1/75



Como promotora, Acciona Inmobiliaria, S.L.U. se reserva el derecho a efectuar durante el transcurso de la ejecución de las obras las modificaciones del proyecto que sean necesarias o convenientes por razones de orden técnico, legal o comercial, u ordenadas por cualquier administración u organismo público. Los elementos accesorios, tales como mobiliario y/o vegetación de jardinería, son meramente ilustrativos, no deben por tanto considerarse incluidos en el objeto de la compraventa. Los giros de puertas y la distribución de aparatos sanitarios pueden no ser los definitivos. Las dimensiones de armarios, en su caso, se adaptarán con medidas normalizadas del fabricante. Las superficies indicadas están calculadas conforme al Decreto 218/2005, de 11 de octubre, Reglamento de Información al consumidor en la compraventa y arrendamiento de viviendas en Andalucía, y son aproximadas.